

Correo: TE. JESSON D... X Correo - USUARIOSSACA... X HERMES X HERMES X POLICIA NACIONAL DE CO... X Policia Nacional de C... X Persona Natural - Co... X Expedición de antec... X

https://sivonpcpolicia.gov.co/PSC/fm_cnp_consulta.asp

Policia Nacional de Colombia

Sistema de Consulta Ciudadano

Consultar por:
Número de Comparendo o Expediente

Nuevo Validar Función

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 9430883 de del señor(a) ALEJANDRO ALBERTO VARGAS VILLAMIL consultado en la fecha y hora 27/07/2020 09:06:24 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 14650438

Aceptar

Información 5159000

Policia Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

ES 09:06 a.m. 27/07/2020

Correo: TE. JESSON DAVI... X Correo - USUARIOSSACA... X HERMES X HERMES X Policia Nacional de Colomb... X Persona Natural - Contr... X Expedición de anteceden... X

https://antecedentes.policia.gov.co/7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

90%

Buscar

INICIO CONTACTOS PREGUNTAS FRECUENTES

CONSULTA EN LINEA DE ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:07:25 horas del 27/07/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 9430883

Apellidos y Nombres: VARGAS VILLAMIL ALEJANDRO ALBERTO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

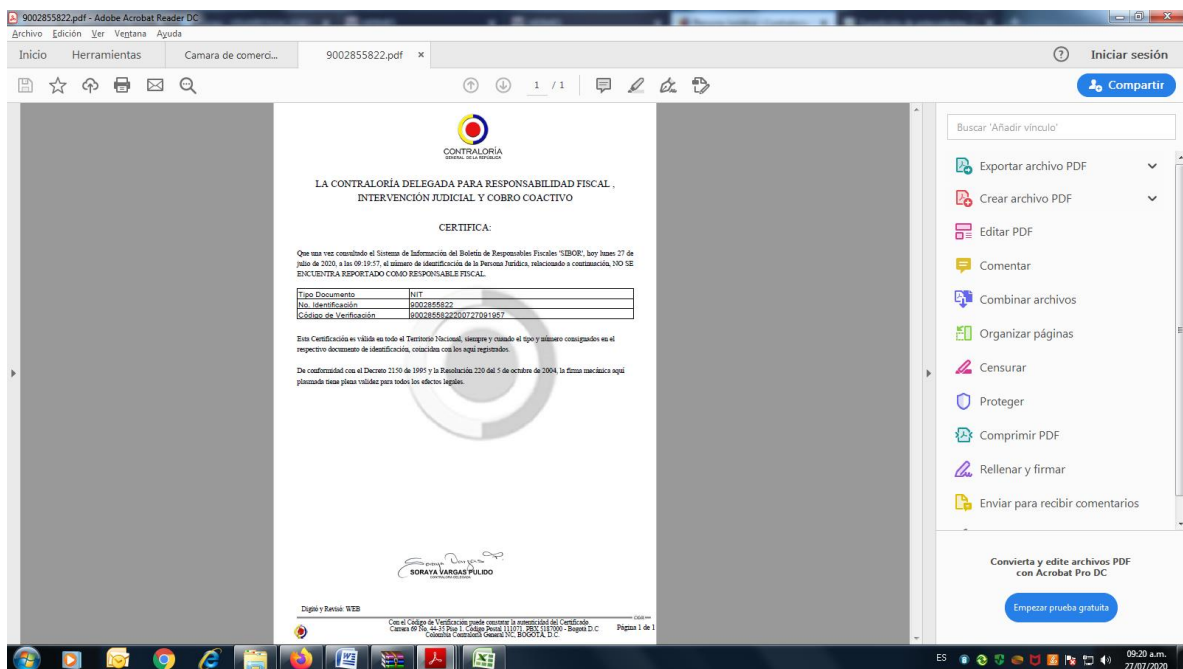
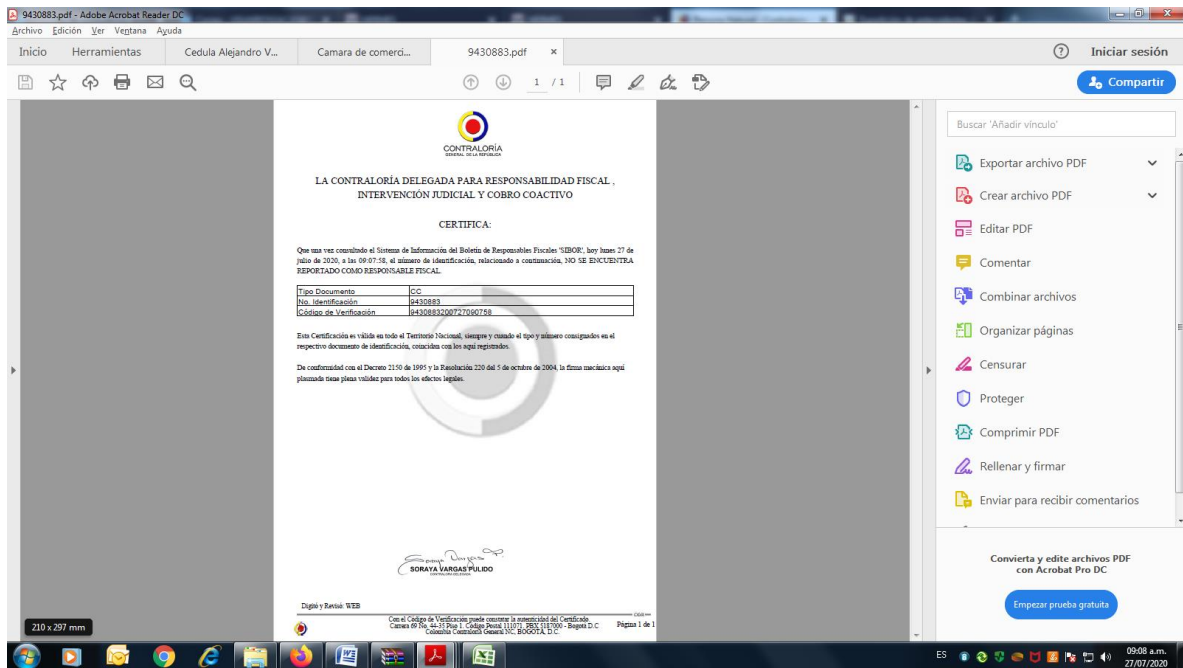
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Calle 18A # 95F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000-910112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

ES 09:07 a.m. 27/07/2020



Correo: TE. JESSON DAVID T... x Correo - USUARIOSSGACASB... x HERMES x HERMES x Expedición de antecedentes di... x

https://www.procuraduria.gov.co/CertWEB/Certificado.aspx?tpo=1 90% Buscar

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de identificación: Número identificación:

¿Escriba los dos ultimos digitos del documento a consultar?

[Consultar](#)

Datos del ciudadano

Señor(a) ALEJANDRO ALBERTO VARGAS VILLAMIL. Identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 9430883.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: lunes, julio 27, 2020 - Hora de consulta: 09:21:07

Nombres, si los datos del nombre que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de [clic aquí](#) para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la REGISTRADURÍA más cercana. Mayor información en <http://www.registraduria.gov.co/>

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CO Software](#) Colombia
V.0.0.4

Correo: TE. JESSON DAVID T... x Correo - USUARIOSSGACASB... x HERMES x HERMES x Expedición de antecedentes di... x

https://www.procuraduria.gov.co/CertWEB/Certificado.aspx?tpo=1 90% Buscar

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de identificación: Número identificación:

¿Escriba los dos ultimos digitos del documento a consultar?

[Consultar](#)

Datos del ciudadano

Señor(a) LA MAMONA S.A.S. Identificado(a) con NIT Número 9002855822.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: lunes, julio 27, 2020 - Hora de consulta: 09:21:37

Nombres, si los datos del nombre que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de [clic aquí](#) para realizar la actualización según los datos de la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la REGISTRADURÍA más cercana. Mayor información en <http://www.registraduria.gov.co/>

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CO Software](#) Colombia
V.0.0.4

Inicio

ES 09:21 a.m. 27/07/2020